

CURRÍCULO ACADEMICO Y LABORAL

FO-CAL-VII-1-b
 Revisión: 04/2015
 Emisión: Febrero/2011
 Revisado por: AENCC

Nombre:	TANYA ROMERO OSEGUERA
Cargo:	JEFA DE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Fecha de Designación:	01/08/2013
Domicilio:	RAYÓN 183 ZONA CENTRO, MORELIA, MICHOACÁN
Teléfonos:	(443) 310-8300 EXT.1060 DIRECTO (443) 310-8359
Email oficial:	transparencia@asm.gob.mx

ACADÉMICO				
Nivel de Estudios	Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin	Documento
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Universidad Vasco de Quiroga	2001	2005	Título
Taller de capacitación a sujetos obligados en materia de actualización de la información de oficio en portales web	Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán	23/10/2015	23/10/2015	Ninguno
Taller de capacitación a sujetos obligados en materia de actualización de la información de oficio en portales web	Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán	24/10/2014	24/10/2014	Ninguno
Implementación del PBR y SED bajo el esquema del marco lógico y construcción de indicadores	Auditoría Superior de Michoacán	25/08/2013	26/08/2013	Constancia

CURRÍCULO ACADEMICO Y LABORAL

FO-CAL-VII-1-b
 Revisión: 04/2015
 Emisión: Febrero/2011
 Revisado por: AENCC

LABORAL				
Puesto	Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin	Actividades
Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Auditoría Superior de Michoacán	26/02/2014	Actual	<p>Recibir, Tramitar y responder las solicitudes de acceso a la información que realicen las personas.</p> <p>Informar a la Coordinación de Transparencia del Congreso del Estado sobre las solicitudes recibidas, así como de su contestación.</p> <p>Mantener Actualizada la información pública de oficio contenida en el portal institucional.</p> <p>Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, su respuesta, y costos de acuerdo a la Ley.</p> <p>Asistir a las reuniones y talleres convocados por el Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, ITAIMICH.</p>
Jefa de Departamento de Comunicación Social	Auditoría Superior de Michoacán	01/08/2013	Actual	<p>Elaborar síntesis informativas sobre la información y noticias relacionadas con la ASM;</p> <p>Realizar estrategias de comunicación interna y externa que incluyan campañas institucionales, integración del periódico mural, revista electrónica mensual, administración de las redes sociales oficiales y la elaboración de publicidad de</p>

CURRÍCULO ACADEMICO Y LABORAL

FO-CAL-VII-1-b
 Revisión: 04/2015
 Emisión: Febrero/2011
 Revisado por: AENCC

				<p>eventos institucionales;</p> <p>Recopilar información de las diversas áreas de la ASM para redactar boletines internos, así como de eventos institucionales, asistiendo a los mismos a tomar fotografía y video;</p> <p>Gestionar espacios en medios de comunicación digitales e impresos con la Coordinación de Comunicación Social del Congreso del Estado para el posicionamiento y publicación de los boletines institucionales;</p> <p>Ser enlace entre las unidades administrativas y la Unidad de Tecnologías de la Información para proporcionar la información autorizada a publicarse en el portal de la ASM;</p> <p>Revisar la información contenida en la página web de la ASM y realizar propuestas de rediseño en conjunto con la Unidad de Tecnologías de la Información y la Dirección de Normatividad y Control de Calidad</p>
Enlace de prensa	Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo	15/01/2012	30/07/2013	<p>Vinculación con medios de comunicación estatales y nacionales.</p> <p>Monitoreo de medios (prensa, radio, tv e internet).</p> <p>Elaboración de boletines y comunicados</p>

CURRÍCULO ACADEMICO Y LABORAL

FO-CAL-VII-1-b
 Revisión: 04/2015
 Emisión: Febrero/2011
 Revisado por: AENCC

				Manejo de Redes sociales (Facebook, twitter, youtube). Coordinación del Marketing integral (web) Apoyo con diseño de material impreso y promocionales. Toma y edición de fotografía y video.
--	--	--	--	---

FUNDAMENTO NORMATIVO: Artículo 10 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, Información mínima a difundir de oficio por las Entidades Públicas.

Fecha de actualización de la información	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
25 de Noviembre de 2015	Dirección Administrativa	LCC. Tanya Romero Oseguera

“Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido”